PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5808526 DE 25 DE ENERO 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Katherine Batista Campo.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 45.748.184.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral de acuerdo a la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el centro de tecnologías agroindustriales para la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.

2) Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.

3) Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.

4) Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).

5) Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.

6) Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.

7) Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato "verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje" o el establecido por la institución durante la vigencia.

8) Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.

9) Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.

10) Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.

11) Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.

12) Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.

13) Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y/o "Orientar procesos

formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2024.

14) Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cartago, Obando, Anserma, Zarzal.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 19 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **25 DE Enero DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **13 DE Diciembre DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses y 19 días.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($47.334.777).

NOTA (S) ADICIÓN, REVERSIÓN Y/O PRORROGA

NOTA: El contrato tuvo una adición por valor de TRECE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($13.396.635), una segunda adición por valor de N MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.339.664), y se liberó UN PESO M/CTE ($1), quedando por un valor total del contrato de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($47.334.777), con fecha de finalización hasta el 13 de diciembre.

SUPERVISOR: José Gabriel Garavito Aponte.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 16.217.522.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 47.334.777
Valor Ejecutado	$ 47.334.777
Valor adicionado 1	$ 13.396.635
Valor adicionado 2	$ 1.339.664
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Elaboración de insumos pedagógicos tales como planeación pedagógica, integración de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo, para los programas de formación asociados.
Planeación y orientación de procesos formativos de acuerdo con la dinámica del entorno de aprendizaje, para los programas de formación identificados con las siguientes fichas presenciales:

- 2671333 - Análisis y desarrollo de software.
- 2685080 - Animación 3d.
- 2773339 - Elaboración de audiovisuales.
- 2827688 - Entrenamiento deportivo.

• 2827707 - Producción de multimedia. • 2827725 - Análisis y desarrollo de software. • 2828473 - Elaboración de objetos artesanales con semillas y maderables. • 2881529 - Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos. • 2929796 - Gestión de redes de datos. • 2930764 - Análisis y desarrollo de software. • 2930876 - Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales. • 2931374 - Construcción, mantenimiento y reparación de estructuras en guadua. • 2932094 - Instalaciones eléctricas para viviendas. • 2996926 - Producción de multimedia. • 3074425 - Sistemas agropecuarios ecológicos. • 3074601 - Sistemas agropecuarios ecológicos.
Planeación y orientación de procesos formativos de acuerdo con la dinámica del entorno de aprendizaje, para los programas de formación identificados con las siguientes fichas virtuales: • 2627100 - Análisis y desarrollo de software. • 2721359 - Gestión agroempresarial. • 2721360 - Gestión agroempresarial. • 2721361 - Gestión agroempresarial. • 2721362 - Gestión agroempresarial. • 2721552 - Análisis y desarrollo de software. • 2721553 - Análisis y desarrollo de software. • 2721554 - Análisis y desarrollo de software. • 2721555 - Análisis y desarrollo de software. • 2721792 - Venta de productos en línea. • 2721793 - Venta de productos en línea. • 2721867 - Operaciones comerciales en Retail. • 2721868 - Operaciones comerciales en Retail. • 2758224 - Gestión agroempresarial. • 2758225 - Gestión agroempresarial. • 2758520 - Venta de productos en línea. • 2834542 - Gestión agroempresarial. • 2834543 - Gestión agroempresarial. • 2834632 - Proyectos agropecuarios.

• 2834633 - Proyectos agropecuarios. • 2837868 - Operaciones comerciales en Retail. • 2879622 - Desarrollo de videojuegos y entornos interactivos. • 2974538 - Operaciones comerciales en Retail. • 3070105 - Venta de productos en línea.
Planeación y orientación de procesos formativos de acuerdo con la dinámica del entorno de aprendizaje, para los programas de formación identificados con las siguientes fichas complementarias: • Ficha :2939959. • Ficha :2949439. • Ficha: 2978191. • Ficha: 2987465. • Ficha: 2993247. • Ficha: 3022903. • Ficha: 3022918. • Ficha: 3036314. • Ficha: 3098438. • Ficha: 3098439. • Ficha: 3096570.
Se verifico el cumplimiento de las condiciones óptimas de los ambientes de aprendizaje para la orientación de la formación, teniendo en cuenta los lineamientos sugeridos y la metodología de formación presencial para los programas de formación asociados, de igual manera se velo por el cumplimiento del reglamento del aprendiz SENA en todos los programas en que se impartió formación. Se participo de las diferentes jornadas de alistamiento de acuerdo con las instrucciones recibidas por la supervisión del contrato y dando cumplimiento en estas, en el proceso de fortalecimiento y actualización de los diferentes insumos pedagógicos. De igual manera se llevó a cabo la emisión de juicios evaluativos para cada programa de formación según corresponda y en los tiempos establecidos. Se participo de cada una de las reuniones de FAVA de las cuales se realizaron por mes, por lo cual hace parte de los lineamientos para el proceso de formación en ambientes virtuales de aprendizaje. Se llevaron a cabo las siguientes certificaciones de competencias: • Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO.
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos - NIVEL INTERMEDIO.
- Configurar dispositivos de cómputo de acuerdo con especificaciones del diseño y protocolos técnicos. NIVEL INTERMEDIO.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El objeto contractual se cumplió a cabalidad, destacando el compromiso con la formaciones asignadas, la disponibilidad y oportunidad para atender los requerimientos desde la coordinación académica y el trabajo en equipo. Gabi Gara.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Gabi Gara

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE.

8. Control de cambios

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades